



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
3328431817

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

001245



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como al 125 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción:

Ejecutor del Gasto	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS																																						
Cédula y Nombre de la Obra	3328431817 - REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE MELCHOR OCAMPO CON DOBLE RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO																																						
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	MELCHOR OCAMPO																																				
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio: RAMO 33 - FISM																																						
Siendo las	10:50	horas del día	15 del mes de SEPTIEMBRE del año 2021																																				
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del empresario "C. ALBERTO MEDINA ACOSTA" representada por el C. ALBERTO MEDINA ACOSTA en su carácter de PROPIETARIO acompañado en este acto por el superintendente de obra, C. ING. ALFREDO JOAQUÍN GUZMÁN; la Dependencia Ejecutora representada por la C. ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO Directora de Obras Públicas, Asesorando al Presidente de Obra C. ARQ. ISRAEL DZIB CARYAJAL, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: EN ESTA OBRA SE CONSTRUYÓ LOS TRABAJOS EN LOS CAPÍTULOS DE OBRA: I.- PRELIMINARES, II.- ENTUBAMIENTOS, III.- ACARREOS, IV.- TERRAPLENES, V.- SUBRASANTE, VI.- PAVIMENTACIÓN Y VII.- SEÑALAMIENTOS.																																							
Información contractual <table border="1"> <tr> <td>No. De contrato:</td> <td>DM-01-CP-FCP-FISMDF-21-LP-18/2021</td> <td>Importe por IVA incluido:</td> <td>\$ 9,995,524.96</td> </tr> <tr> <td>Garantía de anticipo:</td> <td>1000000000</td> <td>Importe:</td> <td>\$ 2,998,557.49</td> </tr> <tr> <td>Garantía de cumplimiento:</td> <td>333378437-5</td> <td>Importe:</td> <td>\$ 999,552.50</td> </tr> <tr> <td>Fianza de vicios ocultos:</td> <td>3337-17470-6</td> <td>Importe:</td> <td>\$ 999,552.50</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">PERIODO DE CONTRATO</td> <td colspan="2">PERIODO REAL</td> </tr> <tr> <td>Fecha de inicio de contrato:</td> <td>31 DE MAYO DE 2021</td> <td>Fecha de inicio real:</td> <td>04 DE JUNIO DE 2021</td> </tr> <tr> <td>Fecha de terminación de contrato:</td> <td>28 DE AGOSTO DE 2021</td> <td>Fecha de terminación real:</td> <td>01 DE SEPTIEMBRE DE 2021</td> </tr> </table> En caso de existir Convenio Modificatorio <table border="1"> <tr> <td>No. De convenio modificatorio:</td> <td>DM-01-CP-FCP-FISMDF-21-LP-18/2021</td> <td>Fecha de Convenio:</td> <td>13 DE AGOSTO DE 2021</td> </tr> <tr> <td>Plazo de ejecución:</td> <td>90 DIAS</td> <td>Importe final contratado:</td> <td>\$ 9,995,524.96</td> </tr> </table>				No. De contrato:	DM-01-CP-FCP-FISMDF-21-LP-18/2021	Importe por IVA incluido:	\$ 9,995,524.96	Garantía de anticipo:	1000000000	Importe:	\$ 2,998,557.49	Garantía de cumplimiento:	333378437-5	Importe:	\$ 999,552.50	Fianza de vicios ocultos:	3337-17470-6	Importe:	\$ 999,552.50	PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL		Fecha de inicio de contrato:	31 DE MAYO DE 2021	Fecha de inicio real:	04 DE JUNIO DE 2021	Fecha de terminación de contrato:	28 DE AGOSTO DE 2021	Fecha de terminación real:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2021	No. De convenio modificatorio:	DM-01-CP-FCP-FISMDF-21-LP-18/2021	Fecha de Convenio:	13 DE AGOSTO DE 2021	Plazo de ejecución:	90 DIAS	Importe final contratado:	\$ 9,995,524.96
No. De contrato:	DM-01-CP-FCP-FISMDF-21-LP-18/2021	Importe por IVA incluido:	\$ 9,995,524.96																																				
Garantía de anticipo:	1000000000	Importe:	\$ 2,998,557.49																																				
Garantía de cumplimiento:	333378437-5	Importe:	\$ 999,552.50																																				
Fianza de vicios ocultos:	3337-17470-6	Importe:	\$ 999,552.50																																				
PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL																																					
Fecha de inicio de contrato:	31 DE MAYO DE 2021	Fecha de inicio real:	04 DE JUNIO DE 2021																																				
Fecha de terminación de contrato:	28 DE AGOSTO DE 2021	Fecha de terminación real:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2021																																				
No. De convenio modificatorio:	DM-01-CP-FCP-FISMDF-21-LP-18/2021	Fecha de Convenio:	13 DE AGOSTO DE 2021																																				
Plazo de ejecución:	90 DIAS	Importe final contratado:	\$ 9,995,524.96																																				

Estimaciones

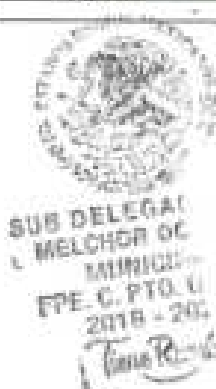
Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
1 (Uno)	\$ 1,158,251.00	
2 (Dos)	\$ 4,943,014.45	
3 (Tres)	\$ 3,754,325.34	
4 (Cuatro, Última y Póliza)		\$ 109,920.17
Sumas	\$ 9,855,604.79	\$ 109,920.17
Inversión Ejercida	\$ 9,995,524.96	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatal	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

[Signature]

[Signature]



[Signature]

Alfredo J. Guzmán

[Signature]



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
2328431017

001244
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



El empresario "C. ALBERTO MEDINA ACOSTA" y la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que pueden surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Obras del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa
"C. ALBERTO MEDINA ACOSTA"

ING. ALFREDO JORDÁN RU GÓMEZ
Superintendente de Obra

Recibe por la Ejecutora
POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ROSAL VON CARVALAL
Residente de la Obra

Por el Comité de Obra

Testigos

Por la Autoridad de la comunidad

Por el Comité de Control

Sus Delegado

ING. RAUL COMECERUJA
Supervisor de Control Municipal



SUB DELEGACIONES
MELCHOR OCAMPO
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. O ROO.
2018 - 2021
Time Rumbel

✓